

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE SAN FERNANDO)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id. Península española. un mes. 13 id. un año. 25 id. Antillas y Extranjero. un mes. 32 id. un año. 36 id. Filipinas. un mes. 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 15 id. Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada *Bianco y Negro*, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas el trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS (PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono num. 97

Cambios hechos hoy

Junio 23	
España, 4 div a	0'00'00 P
Londres, vista, ptas.	00,00 por £.
— 8 div	00'00
— 60 div	00'00
— 90 div	00'00
París, vista,	00'00
— 30 div	00'00
— 15 div	00'00
Onzas, a	25'00 p. P.
Oro, Centenes, a	24'00 id.
Libras, a	26'00 id.
Descuento:	En el Banco, a 5 p. anual
	En la Plaza, de 7 a 8 p. anual

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	762.85
Termómetro a la sombra.	24.00
Viento.	Calma
Fuerza del viento.	0'00
Cielo; parte cubierta.	4'00
Temperatura máxima de ayer.	25'00
Id. mínima de anoche.	20'05
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 D. Sebastián Díaz Zamorano.—Hospital y provisiones, el 2.º capitán del 9.º Batallón de artillería de Plaza D. Adolfo Tolosa.—Oficiales de vigilancia las órdenes del Jefe de día y Sargentos para Comisión mixta de Reclutamiento, del Batallón Cazadores Regional de Canarias n.º 1 y del 9.º de Artillería de Plaza.—El General Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El Capitán rer. Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Junio, 23

Santo de hoy.—Santa Agripina.

Santo de mañana.—La Nativ. de San Juan Bautista.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones Laudes y procesión.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones cultos al corazón de Jesús.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 8.

Efemérides

23 DE JUNIO DE 1841

Garnier Pagés

Esteban Garnier Pagés, literato distinguido, orador excelente y leal amante del pueblo, es considerado como uno de los mas populares y queridos entre todas las notabilidades democráticas de su país y de su época. Llegó a obtener la jefatura del partido radical y su lema fué siempre no perder lo positivo por

correr detrás de lo ideal. En uno de sus frecuentes viajes obsequiaronle en Marsella con un banquete al que concurrieron miles de personas; en él pronunció un hermoso discurso, que terminaba con esta frase, síntesis de sus ideas: «No se trata de cortar los falzones a las levitas, para hacer chaquetas; sino de alargar las chaquetas, para hacer levitas, aunque sea más difícil.» Murió en París el 23 de Junio de 1841.

Registro Civil

Junio, 22

NACIMIENTOS

Luis Marrero y González.

DEFUNCIONES

Luis Marrero y González, natural de esta ciudad, una hora, San Antonio, 8.—Falta de desarrollo.

Arcilia González y Díaz, natural de esta ciudad, 4 meses, Sol, 3.—Entero colitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 22—8'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El último parte oficial de la Capitanía General de Cuba da cuenta de varios pequeños encuentros.

Los insurrectos tuvieron en ellos 27 muertos.

También se les cogieron algunos prisioneros.

Otros 27 rebeldes se presentaron a indulto.

El Capitán General Weyler ha salido de la Habana a bordo del vapor *Hernán Cortés*.

Va a dirigir personalmente las operaciones.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p. interior, a 66'30.

Id. id. exterior a 83'10.

Id. amortizable, a 79'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 97'00.

Oblig. del Tesoro 5 p. con garantía renta Aduanas, a 97'10.

CAMBIOS

Londres, (no hubo operaciones).

París, vista, a 29'55 p. P.

Almodóbar.

Madrid, 22—8'25 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de los Estados Unidos dan la noticia de que un guardacostas norteamericano, ha apresado al vapor *Danless* y al remolcador *Childs*.

Ha conducido uno y otro a Jacksonville.

El gran Jurado ha declarado procesados al Subdirector del ferrocarril del Este, y al Capitán y al segundo del remolcador *Bircaine*, por faltar a las leyes de la neutralidad.

Almodóbar.

Madrid, 22—10'15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comienzan a llegar de Londres noticias de la gran solemnidad de hoy, con motivo de las fiestas del jubileo de la reina Victoria.

Dicen que la procesión efectuada hoy a San Pablo, ha resultado sorprendente, grandiosa, colosal.

La carrera que ha seguido la comitiva ha sido de unas dos leguas.

En toda ella se han levantado, de un lado y otro, innumerables tribunas de distintas dimensiones.

Muchos puestos de las mismas se han alquilado a precios altísimos.

También se han pagado cantidades fabulosas por algunos balcones, para ver pasar a la reina y su comitiva.

Sólo en las tribunas se calcula que ha habido cerca de 300.000 personas.

El número de las que ocupaban los balcones, ventanas, azoteas y tejados del tránsito, se considera mucho mayor.

El carruaje que conducía a la reina Victoria iba escoltado por los príncipes, así de Inglaterra, como de todas las otras naciones que han acudido a la ceremonia.

La reina Victoria, que parecía muy satisfecha, ha sido constantemente vitoreada y aclamada en todo el trayecto de la procesión, y principalmente al llegar a San Pablo.

En muchos sitios han arrojado, a su paso, flores desde los balcones.

Por todas partes las mujeres agitaban sus pañuelos.

El séquito de la reina era inmenso.

Una de las cosas que en él han llamado más la atención, ha sido la gran variedad de vistosos trajes de las distintas tropas que de todas las colonias inglesas han ido a Londres.

Aquí, en Madrid, ha habido hoy gran recepción, en la Embajada inglesa, con motivo de las fiestas del jubileo.

A ella ha asistido personalmente la reina regente, acompañándola la alta servidumbre de Palacio y brillante representación del cuarto militar.

Almodóbar.

Madrid, 22—10'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya ha firmado hoy el Sr. Sagasta el Manifiesto que en breve se publicará.

Asegúrase que es una reproducción fidelísima en sus declaraciones, de las que hizo en su discurso a las minorías, antes de la apertura de las Cortes.

Anúnciase que el jueves próximo se reunirán los individuos de las minorías parlamentarias, para prestarle su conformidad.

La reunión se efectuará por la tarde en el nuevo *Circulars Liberal*.

Almodóbar.

Madrid, 23—3'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunica el telégrafo la noticia de que en la villa de Mieres, partido judicial de Lena (provincia de Oviedo), con motivo de cuestiones relacionadas con la cabranza del impuesto de consumos, se amotinaron unos 7.000 obreros.

aprovechando un momento en que con María estaba lejos de los demás.

—A ti.

—¿A mí? exclamó aturdida Alfonsina.

—Sí; el dinero con que se ha construido esta quinta, un dinero que constituye mi herencia y la de Clotilde, ha estado fielmente guardado por fantasmas en una quinta que te pertenece, y que está arruinada. Esta quinta, está a una hora y media de Madrid, y en ella puedes pasar los primeros días de tus bodas.

—¿Pero quién te ha dicho que yo me caso? contestó más aturdida, mas confusa aún Alfonsina.

—He leído una carta que escribiste hace dos meses al ministro de la Guerra suplicándole retuviese en Madrid a Luis: en esa carta le hablabas de tu próximo casamiento con él.

—¡Ah! ¡Perdóname, perdóname María! Yo he sido débil... yo he debido sacrificarme... Tu...

—Yo me caso también, dijo tranquila y sonriente María.

—¿Con mi tío?

—Sí, con tu tío.

—Con un miserable que te ha puesto a punto de morir desamparada.

—Por el exceso de su amor.

—Con un perseguidor de tu madre.

—Pero que nada tuvo de común con mi madre.

—¿No amas a Luis?

—No.

Contestó con tal firmeza María, que la nube que cubría la frente de Alfonsina desapareció.

—¿Qué no le amas? dijo.

ser amada. Si me hubiese amado como le amo yo, no hubiera amado a otra.

Heladas gotas de sudor corrían por la hermosísima frente de María.

Luis permanecía delante de ella de pie e inmóvil.

—Respóndeme sin saber a quien respondes, como responderías a la voz de tu conciencia, dijo María.

—Pregunta, contestó Luis.

—¿Qué deseas?

—Deseo a María.

—¿La amas?

—No.

María gimió.

Pasaron algunos segundos de silencio.

—¿La has amado? dijo al fin la joven lentamente.

—No.

—¿Entonces pues, qué has sentido por ella?

—La fascinación del deseo, la satisfacción de la vanidad.

—¿Tu creías que la amabas?

—Sí; el hombre se engaña continuamente; toma por una acción del espíritu lo que solo es una acción de la materia.

—Oh, Dios mío! exclamó María, ¡Y qué terrible es la verdad!

Pasaron algunos momentos más de silencio. María respiraba con dificultad.

—¿Has sido infame con alguna mujer? preguntó al fin.

—No; me ha contenido siempre un profundo respeto a mi mismo.

—¿Vanidad siempre!

sina y Clotilde, y Luis y Cristóbal, se quedaron en la quinta.

Ella debían dormir en el departamento de María; ellos en el del marqués.

Cuando el sueño dominó en la quinta, María se levantó silenciosamente y salió por un postigo que dejó abierto.

María fué a perderse entre los árboles en el extremo oriental del jardín.

Hacia una luna clarísima.

Era la media noche.

Todos dormían profundamente, todos, incluso Luis; pero éste, y como a impulsos del sonambulismo, se levantó y se vistió.

Luego marchó recto acompañado, como marchan los sonámbulos.

Encontró las puertas del departamento del marqués, y llegó al postigo que María había dejado abierto.

Poco después llegó a delante de María, se detenta y permanecía inmóvil.

A la pobre joven la latía el corazón.

Amaba a Luis a pesar de todo con toda su alma, y allí, en aquel lugar umbroso, a la luz de la luna, sonámbulo, con el alma abierta, le parecía hermosísimo.

—No, yo no lo haré; yo podría decidirle por mí, hacerle olvidar de todo lo que no fuese yo; pero no, no debo. Alfonsina le ama, Alfonsina moriría si no fuese suya; Alfonsina es buena; cierto es que sabta cuánto amaba yo a Luis, que me le ha robado; pero ¿hemos de pedir a todo el mundo el heroísmo del martirio? ¡No! ¡Eso no pueda ser! Además, yo no he nacido para la felicidad; y luego, él no me ama como yo necesito

Tuvieron que intervenir las fuerzas de la guardia civil.

Del choque que hubo entre éstas y aquellos resultaron dos obreros, trabajadores en las minas de hierro, muertos, y además varios otros heridos.

También hubo dos guardias civiles heridos.

Faltan detalles del suceso.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización, conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente).

Alcaldía

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

D. Ildefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que habiendo resultado desierta la subasta verificada en el día de ayer de los materiales procedentes del derribo de la casa n.º 49 de la calle del Norte de esta ciudad, de la pertenencia de D.ª Josefa Expósito, se anuncia una nueva licitación para el 30 del corriente y hora de las 2 de la tarde en las Salas Consistoriales, bajo el tipo de 1605 pesetas 37 céntimos ó sean las dos terceras partes del valor de la tasación y con las mismas condiciones que sirvieron para la primera.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Junio de 1897.—Ildefonso Cruz Rodríguez.

CRÓNICA

Procedente de Sydney, escalas y el Cabo de Buena Esperanza, entró ayer tarde en nuestro puerto, el vapor inglés Aberdeen. Se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana llegó, de Cardiff, el va por inglés Mary Anning, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.ª

De un día á otro regresará de Lanzarote el cañonero Eulalia.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Del Diario de las Palmas, del 18:

«En el barrio de San Juan se ha cometido esta tarde un verdadero asesinato.

José Pablo García, que hace dos días fué condenado por el Tribunal del Jurado á dos años cuatro meses y un día de presidio, por falsedad cometida en el acto de un matrimonio, dió una puñalada en un costado, á su ex-novia Do.ª María Navarro, en venganza sin duda, á causa de la denuncia que ésta

dió de haberse casado con otra mujer, usurpando ésta el nombre suyo.

A última hora se nos asegura que la Do.ª María Navarro ha muerto. El agresor se ha presentado á las autoridades ingresando luego en la cárcel.»

Por telegrama particular recibida ayer tarde de Madrid, se sabe que nuestro amigo el oficial de esta Sucursal del Banco D. Juan Cayuela, ha sido nombrado Cajero de la Sucursal de Teruel. Felicitamos á nuestro amigo.

Con motivo de la celebración del jubileo de la reina Victoria, lució anoche una preciosa iluminación la casa de los Sres. Hamilton y C.ª

La casa editorial del Sr. Núñez Sampedro, se manifiesta diariamente por su infatigable labor.

Acaba de poner á la venta un precioso libro que titula El Matrimonio Según el Derecho Vigente, de D. Gabriel R. España, al precio de dos pesetas ejemplo, en rústica.

El largo índice que contiene de provechosa lectura para todos, revela grandes conocimientos en la ciencia del Derecho.

Con claridad y sencillez suma, aborda las múltiples cuestiones y asuntos del matrimonio, resultando un libro de consulta que todos deben estudiar.

El matrimonio civil y canónico, Los esponsales, Derechos y obligaciones del marido y mujer, La dote, Bienes parafernales, Bienes gananciales, Divorcio, Nulidad del matrimonio y otros mil artículos, á cual más interesantes, contiene una recomendable obra.

Un periódico extranjero ha tenido la ocurrencia de suponer que la reina Victoria podría pronunciar el día de su jubileo un discurso en el cual podría enumerar las ventajas conseguidas por Inglaterra durante su reinado y demostrar con esa sola enumeración, que ningún monarca inglés ha hecho tanto por su reino.

Otro periódico añade este párrafo en demostración de lo bien colocada que tiene la venarable soberana su descendencia.

Mi hijo reinará un día en el Reino Unido; el emperador de Alemania y rey de Prusia es mi nieto por su madre; una de mis nietas es emperatriz de todas las Rusias; tengo un hijo que reina en el modesto ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha; una de mis hijas fué emperatriz de Alemania; uno de mis nietos es Gran duque de Hesse; tengo nietas que reinarán en Rumania y Grecia; el rey de Bélgica y el rey de Portugal son sobrinos míos; toda Alemania está llena de mis vástagos, de sus aliados, y fuera de las dinastías católicas de Austria-Hungría, de Italia, de España y de los borbones de Francia, no hay una casa real en este mundo que no levante los ojos hacia mí, como hacia la venerable abuela, y el origen de esta ola inagotable de majestades y altezas.

En la Administración principal de correos hay cartas detenidas para Teteo (una tarjeta postal), Aug. Wicke, Ricardo Viera Arna, Benigno Ramos (para entregar), Vicente de Vera, Concepción Sosa y Santiago, Faustino Sa-

grera, Clariridina Suárez, Alvaro Sorin y Rodríguez (devuelta), Teodoro Serrano, María Licilia, Tomas Sanchez, Josefina Serafin, Juan Siraquino, E. Strahsmann, José Saenz, Carmen Suarez Artiles, Elias Santos Abreu, Nicolás Suarez, Alonso Sanchez.

PRECIOS EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

Apetito y descanso

He aquí dos señales invariables por las cuales una madre puede juzgar de la salud de sus hijos, las cuales son el apetito y el sueño. Cuando un niño come bien y duerme mejor, no hay motivo de zozobra. Alimento y descanso son los dos factores más importantes para su crecimiento y buena salud durante la vida; una cantidad insuficiente cualquiera de ellos, da por resultado la debilidad en las fuerzas vitales y la gradual pérdida de salud.

Un caballero nos ha favorecido con la siguiente manifestación:

«Tengo el gusto y la satisfacción de poder comunicarles que, gracias á la Emulsión Scott, he logrado el completo restablecimiento de mi querida hija Clotilde, de dos años de edad, la cual hacia bastante tiempo habia perdido por completo el apetito, el color y robustez, llegando á un estado tal de prostración y debilidad, que habia temido por su vida.»

«Entarado por varias personas amigas de la eficacia de la Emulsión Scott, decidí, sin pérdida de tiempo, que la tomara mi hija, experimentando á la tercera botella que habia recobrado completamente el apetito y las fuerzas, desapareciendo sucesivamente el mal color y la prostración que habia esperado un fatal resultado. Hoy, ya buena del todo, y sin la menor huella de enfermedad, me acompaña en cualquier parte que pueda haber, con tanta alegría como siempre que la convenga, constándole que la queda altamente reconocida, y la salud su afectísimo S. Q. S. M. B. RAMÓN ROZADA.—Falls 14 de Nueva York de 1895.»

La niña que menciona la carta que antecede, perdió el apetito, siéndole imposible alimentarse, y hasta que tomó la Emulsión Scott fué rápidamente perdiendo sus fuerzas vitales. Sin embargo, al tomar este remedio le volvió el apetito y le sirvió de una nutrición perfecta, lo que prueba que la Emulsión Scott estimula el apetito y da fuerzas y carnes cuando otros remedios son ineficaces. Es el gran alimento para niños de todas edades que no medran. Los médicos en todas partes del mundo la recomiendan.

La superioridad de la Emulsión Scott sobre sus similares está fuera de toda duda; pero hay tantas falsificaciones que se ofrecen al público, que nos vemos obligados á prevenir á todo el mundo contra ellas. La única verdadera Emulsión Scott está cubierta con un envoltorio con nuestra marca de fábrica, que se distingue por un hombre llevando un gran bacalao á cuestas.

En el Consulado Británico

El baile de anoche ha sido indudablemente una de las fiestas más hermosas, dadas en la Capital de Canarias.

El magnífico hotel de la calle del General Antequera, residencia del Cónsul de S. M. Británica, estuvo convertido la pasada noche en mansión de hadas y difícilmente podrá borrarse su recuerdo de la memoria de cuantos tuvimos la honra de asistir á tan hermoso festival y palida resulta la descripción que ligeramente intento hacer de él.

El frontis del edificio lucía artística iluminación, desollando las fechas de 1837 y 97 con las iniciales V. R.

La planta baja del edificio y el elegante patio central estaban convertidos en salón de baile, y multitud de banderas

de todas las naciones, estando la espafola en preferente lugar, daban al cuadro, iluminado á la veneciana, un aspecto fantástico. A las 9, un sexteto de Santa Cecilia, bajo la inteligente dirección del maestro Barcia anunció la fiesta, que comenzó animadísima terminando cuando los albores de la mañana anunciaron el nuevo día. El voluptuoso vals, la coquetona Barn Dance, la Quadrille, el típico Highland Sshottische, y el agitado Washington Post se sucedieron sin interrupción finalizando la fiesta con el animado Sir Roger de Coverly que puso término á tan agradable velada.

La reconocida galantería del Coronel de Artillería Mr. Maclean, de su distinguida Señora, y el angelical donaire de sus bellísimas y encantadoras hijas Miss Maclean, Miss Minnie y Miss Daisy, fué la nota sobresaliente de la fiesta.

A las 10 y media se sirvió té, café, pastas, helados, Claret cup y Champagne-cup, y para restaurar las fuerzas perdidas á la 1 se sirvió en la galería de la planta alta una espléndida cena, cuyo menú hace honor al hotel que la sirviera: momentos antes de destaparse el champagne se recibió un telegrama de la Reina Victoria, saludando á sus súbditos y manifestando haber terminado los festejos sin ningún incidente desagradable. La lectura del telegrama fué acogido con una salva de aplausos y antes de sentarse el Coronel Maclean, brindó en correcto español por España, por la Reina Regente y por el Rey, contestándose á estos brindis con frenético entusiasmo.

Terminada la cena, la animación fué creciente y el aspecto del baile era admirable: las autoridades civil y militar, los brillantes uniformes del Cuerpo Consular, caballeros grandes, cruces, los uniformes de gala de los Generales, Jefes y Oficiales de los cuerpos de la guarnición mezclados con los severos fraques de autoridades y particulares daban al festival un colorido especial, y repetimos que el baile oficial de anoche ha sido un festival de recuerdo imperecedero.

A las tres se sirvió caldo y champagne y con este último refuerzo, los aficionados á la danza pudimos ver amanecer con la mayor alegría.

Imposible es recordar los nombres de tanta belleza allí reunida por tan corto tiempo, é implorando perdón por si alguna omisión hubiere, citamos á las señoras de Baker—Brown—Bécherwaise—Béthencourt—Cobham—Caldilla—Castañón—Croft—Cambreleng—Cameron—Davis—Dauvisson—Ferguson—Hazera—Le Brun de Hernández—Le Brun de Hamilton—Morisset—Métrile—Miranda—Monteverde de Hamilton—Ossuna de Cullen—Pérez Zamora—Randall—Stuart—Wood de Ley, y á las señoritas Alice Lebrun—Miss Anthony—Angela Escuder—Amelia Díaz—Celina y Carmen Hamilton—Carmen Calzadilla—Carmen Béthencourt—Carmen Lecuona—Elisa Cambreleng—Gloria P. Zamora—Genoveva Escuder—Luisa Diaz—María T. Cullen—María Hamilton—María Mac-Kay—Margarita Miranda—María Béthencourt—María

Lecuona.—Miss Olive.—Polonia Albelo.—Piedad P. Zamora.—Mrs. Trew.

El ardiente Febo, lleno de envidia, levantóse más temprano para ver retirarse á las bellas; pero traidora nube frustró sus planes, y chasqueado prometió dejar sentir más tarde sus rigores. Así lo ha hecho, pero no obstante, cree que esto de los Jubileos, debe repetirse con frecuencia.

ZIUMAR.

CARTAS BIBLIOGRÁFICAS

Morato Arreaz en Lanzarote

II

Señor Don Antonio M. Manrique.

Mi distinguido amigo: En mi anterior ofrecí á usted señalar varios errores que nuestros historiadores han padecido al narrar la invasión de 1586, y describir los documentos que tanta luz arrojan sobre el asunto. Cumplo esta doble promesa, procurando no extenderme más de lo absolutamente necesario en la primera parte, que es, después de todo, la de menos importancia.

Hemos visto que Morato Arreaz llevó á Lanzarote seiscientos hombres entre moros y turcos; que desembarcó el 30 de Julio por la noche y que el 18 de Agosto estaba Argote de Molina á bordo de las galeras contrarias, tratando de la paz, que se firmó por ambas partes el 22; y, aún suponiendo que en estos cinco días continuaran los combates parciales entre los lanzaroteños y los grupos de piratas que recorrían la isla, tendríamos que la invasión turco berberisca duró veintidós días. Sabemos también que veintidós cautivos, entre los que se hallaban D.ª Inés de Ponte, marquesa de Lanzarote, y D.ª Constanza de Herrera, condesa del mismo título y mujer de Argote de Molina, fueron rescatadas por éste á nombre de su suegro, en veinte mil ducados, entregándose desde luego once mil; y, en fin, que el hermano natural del marqués que quedó en rehenes, en compañía de Marcos de San Juan, interin se pagara el resto de la suma convenida, se llamaba don Francisco Sarmiento. Dispéuseme usted que insista en todo esto, resumiendo algo de lo dicho en mi primera carta, porque es necesario tener presente fechas, números y nombres para evidenciar las equivocaciones de nuestros autores de historias.

El primero que el orden cronológico nos ofrece es D. Juan Núñez de la Peña, que en la Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria (1676), Libro III, Capítulo IX, dedica unas cuantas líneas al suceso que nos ocupa. En ellas eleva el número de corsarios á ochocientos tiradores, los cuatrocientos turcos; llama á la marquesa de Lanzarote D.ª Catalina Benites de las Cuevas, y D.ª Constanza de Ayala á la condesa; fija el importe del rescate en quince mil ducados y hace durar la permanencia del enemigo en la isla hasta el veintiseis de Agosto.

—¡Debilidades! Mejor dicho, yo creta... pero al conocer verdaderamente el amor, he comprendido que no había amado.

—¿Y ha sido mi tío quién te ha hecho comprender el amor?

—Sí, en fuerza de respecto, de abnegación, de sacrificios.

—Pero está manchado de crímenes.

—Yo lo convertiré.

—¿Hablas de buena fé, Marta?

—Con toda la buena fé de mi alma.

—Acabas de hacerme feliz, exclamó sonriendo Alfonsina: yo tenía remordimientos.

—¡Remordimientos por tener corazón! Luis es digno, dignísimo de ser amado. Él será feliz contigo: tu serás feliz con él.

En esto, y como habiendo dado vuelta por un gabinete entraron en el comedor, lleno ya de convidados, las dos jóvenes guardaron silencio.

El almuerzo, á que asistieron la aristocracia del pueblo y los recién llegados, fué espléndido y alegre por parte de todos, menos por Luis, Cristóbal y el marqués, que estaban profundamente preocupados.

La clase media é infima del pueblo almorzaron por grupos en el jardín.

Después hubo un gran paseo por los contornos, que no se terminó hasta la hora de la comida, que fué también espléndida.

Por la noche hubo baile en el jardín, que estaba iluminado á la veneciana.

La atmósfera era tibia y odorífera, con ese perfume característico del campo; pero á las diez se terminó la fiesta.

Por un designio intransigente de María, Alfon-

—El hombre no es más que vanidad.

—¿Has amado alguna vez?

—No: el amor, tal cual le concibo la criatura que me habla, no existe, es absurdo.

—¿Absurdo el amor del alma?

—Sí, porque en la naturaleza en nada puede tomar parte el espíritu sin que la tome también la materia.

—De modo que el amor, según yo le concibo, es una aspiración de los cielos.

—Es un sueño de la eternidad.

—¿Amas á Alfonsina?

—No.

—¿Y te casas con ella?

—Sí.

—¿Y ella te ama?

—Como yo he amado á María.

—¿Te acuerdas de María?

—Sí: ardo por ella.

—¿Y el alma?

—El alma de María es su hermosura.

—¡Oh, Dios mío! exclamó María. ¡Y esto es el amor! ¡Y á esta cosa miserable se sacrifica una mujer! ¡Buscando esto empeña su alma y se hace horriblemente desgraciada!

—¡Tú sueñas! dijo Luis, que en la lucidez de su sonambulismo producía una tras otra verdades desgarradoras!

—No: yo no he soñado; yo he creído. Porque dime: ¿te acuerdas, te acuerdas de aquellos días en que estabas en el hospita? ¿Te acuerdas de lo que me decías cuando yo te saqué de él, cuando me veías fatigado sobre mi trabajo, velando, sufriendo de una manera doble en el cuerpo, é

Y envolvió en una larga y cariñosa mirada á Alfonsina, cuya confusión creció.

En cuanto á Luis se sentía malo.

La hermosura de María le deslumbraba.

Entraron.

—¿Qué es esto? dijo el franco Cristóbal á Clotilde, junto á la cual iba detrás de María y de Alfonsina.

—No lo sé, contestó Clotilde.

—Me parece que Alfonsina habla con intención.

—Yo creo que no.

—Alfonsina está turbada...

—A Alfonsina le ha arrastrado su corazón, y hace un disparate.

—¿Tu disparate, casándose con Luis?

—Sí.

—¿Ya se ve! ¡Tanto oro! ¡la otra lej!...

—Pero ahora...

—¡Es verdad! María está que deslumbraba.

—Sí, está hermosísima, dijo Clotilde.

—¿Y crees tu que ama á ese pícaro de marqués?

—¿Quién sabe?

—Yo creo que se sacrifica.

—¡Silencio! Repara en que hablamos demasiado.

—Pues yo tengo que hablarte después.

—Bien, hablaremos. Ahora silencio: unámonos á ellos.

Marta mostró la casa á todos, y á todos les pareció admirable.

—¿Y quién es la persona á quién vas á dar este casa como regalo de bodas? dijo Alfonsina

El Padre Fray José de Sosa, que se concluía en 1678 la *Topografía de la isla fortunada Gran Canaria*, repite en el Libro III, Capítulo último, las mismas inexactitudes de Núñez de la Peña que dejó apuntadas, y añade, al referirse á la hija bastarda de Herrera, que *después casó con Gonzalo Argote*.

De ambos cronistas apartase visiblemente D. Pedro A. del Castillo, que nos da mayor suma de noticias en el Libro III, Capítulo II, número 64 de la *Descripción histórica y geografía de las Islas de Canaria* (1739). El célebre Alférez mayor que, como los autores citados, no menciona en esta ocasión á Agote de Molina, llama á la marquesa D.^a Inés Benítez de las Cuevas, y conde de Lanzarote al marqués don Agustín, de quien dice que rescató á su familia en quince mil ducados, pagando al contado cinco mil.

Todavía hallamos mejores datos en las *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria* del más celebrado de los cronistas isleños, con cuyo ilustre nombre hemos de tropezar siempre en nuestras investigaciones bibliográficas. Viera dedica una parte del § XXVI del Libro VIII y todo el § VI del Libro X á la expedición de Morato, y no llamará la atención de quien conozca la puntualidad y diligencia del autor, que éste haga un relato más extenso que el de sus predecesores y algo más ajustado á la verdad. Hemos de notar, sin embargo, algunos descuidos que acaso nazcan de haber interpretado mal lo que aquellos escribieron. Si nos parece exagerado el número á que Núñez de la Peña hace ascender los enemigos, qué diremos de la cifra que apunta Viera cuando asegura que eran ochocientos hombres de armas y cuatrocientos turcos, ó lo que es lo mismo, mil doscientos invasores? Al hermano natural del marqués le llama D. Diego Sarmiento, y á la marquesa, D.^a Inés Benítez de las Cuevas y Ponte; dice, como el Padre Sosa, que doña Constanza casó después con Argote; y copiando á Castillo, repite lo que éste escribió de la cuantía y forma del rescate. Y como la autoridad de Viera es grande, sólida y merecida, usted le sigue en el capítulo XXXVII de su *Resumen de la Historia de Lanzarote y Fuerteventura* (1889), y el señor Millares hace otro tanto en el Libro XI, párrafo IV de la *Historia general de las Islas Canarias* (1893-95).

Del número de buques que el Arraez llevó á las costas de la isla, Núñez de la Peña y Fray José de Sosa hacen caso omiso. Don Pedro A. del Castillo habla de tres galeotas y tres bergantines de color blanco, mientras que Viera y Clavijo, más en lo cierto, señala siete galeras. Por último, cada uno llama como le parece al virrey, cuyo nombre se ve escrito en las historias de doce maneras distintas.

Facilmente deducirá cualquiera de esta fastidiosa enumeración que los historiadores isleños, como los cronistas de otras partes, han hablado algunas veces de memoria. Pecado es este de que nadie está libre, y del cual hay que absolver á todo el que lo cometa aunque no sea más que por aquello de *hoy por ti, mañana por mí*. Y en el presente caso, si la crítica histórica no extremara su benevolencia con los ilustres autores canarios que contaron lo que sabían, tampoco podrían perdonarse á Gonzalo Argote de Molina algunas palabras del epitafio que escribió para su propia sepultura, en el que dirigiéndose á su primogénito Don Agustín de Argote y Herrera, decía así:

«Casé con Doña Constanza de Herrera y Rojas, condesa de Lanzarote, descendiente del Rey Don Alonso el último de Castilla. Luego que me casé vino Amorat Arraez, Virrey de Argel, con Armada del Gran Turco y del Xerife sobre aquella isla. Hizome guerra treinta y dos días: matome doce hombres: yo le maté veinte y seis: defendióla Dios. Cautivó en esta guerra á la condesa y veinte personas: rescatélos á mi costa en veinte mil ducados.»

Examinemos ahora los dos papeles y veamos cómo ambos merecen lugar señalado en el inventario ó catálogo de los documentos para la historia del archipiélago.

A la página 149 de un tomo en folio, encuadernado en pergamino, en cuyo lomo se lee en caracteres góticos la palabra *Manuscritos t. 2.*, y que está registrado en el catálogo de la Biblioteca nacional con la signatura C. c. 42, hallase una carta dirigida al rey Felipe II el 11 de Agosto de 1586 desde Las Palmas por el Doctor Francisco Ramirez de Montalbo y el Licenciado Luis de Guzmán. Lleva á la cabeza un rótulo que dice: *Sobre el saco de la Isla de Lanzarote en las Canarias*, ocupa tres lados de un pliego de papel de hilo y debe de ser copia del original; por cuanto toda ella y las dos firmas que van al pie

son de una sola mano, además de que se notan varias omisiones de palabras y frases enteras que al copista se le quedaron en el tintero.

Los autores de esta carta, enterados por las relaciones de algunos fugitivos llegados á Las Palmas de lo que acontecía en la isla del marqués, daban cuenta al rey de los hechos ocurridos allí en los primeros días, desde el desembarco de Morato Arraez en Los Charcos hasta la toma y demolición del fuerte de Arrecife. Muéstranse temerosos de que el corsario turco, envalentonado con sus triunfos, intentara llevar á Canaria el saqueo y el incendio, y pasan revista á los medios de defensa con que la isla contaba y que, á la verdad, no eran gran cosa.

Porque, efectivamente, el Doctor Montalbo y el Licenciado Guzmán conocían muy bien que los hombres de armas que podían oponer alguna resistencia á la temida invasión eran pocos y estaban mal armados; creían acertadamente que *la falta de cabezas que supieran hacer el oficio de capitán*, podía producir algún desorden en la mermada guarnición; sospechaban que á pesar de que la Audiencia, llena del mejor deseo, había hecho que el Gobernador juntase á las personas más granadas y de entendimiento para acordar lo que mejor conviniera, nada había de resultar de esta reunión de notables, porque no solamente se resolvió poco, sino porque luego se ejecutaría menos aun de lo resuelto; y, finalmente, suplicaban al rey que pusiese los medios para que el corsario no se escapase sin el castigo de su atrevimiento. Ya se ve que no es sólo de ahora esperarle todo del que manda.

Si respecto del punto principal pocos é inseguros datos nos suministra este documento, escrito diez ó doce días antes de concluir el saqueo de Lanzarote, en cambio pinta con vivos colores el estado de las islas de la corona á fines del siglo XVI, y lo mal preparadas que se hallaban entonces por falta de armas y capitanes, para rechazar cualquiera irrupción de enemigos. De aquí podemos deducir que las islas de señorío habían de estar menos provistas aun de recursos militares y más expuestas, por consiguiente, á los atrevidos golpes de los piratas africanos, que si en general se contentaban con amenazar á las tres islas mayores, entraron varias veces en las menores durante los siglos XVI, XVII y XVIII: en Lanzarote, Calafat, Morato, Tabán, Solimán y otros corsarios argelinos; en Fuerteventura, Tabán Arraez, y en la Gomera los citados Tabán y Solimán, que, según cuenta, el padre Sosa, después de martirizar cruelmente á una viejecita, «volvieron rabo entre piernas á su tierra.»

Noticias más concretas nos proporciona el segundo manuscrito, que es el original del tratado de paz celebrado el 22 de Agosto de 1586 entre Morato Arraez y Argote de Molina, á bordo de la galera capitana. Posee este notableísimo documento el Sr. D. Rafael Carnevali, cura párroco que era en 1894 de Bollullos de la Mitación, provincia de Sevilla, y yo tengo una exacta copia de él, que debo á la buena amistad del discreto bibliógrafo D. José M. de Valdenebro y Cisneros, director de la Biblioteca provincial y universitaria de la capital andaluza.

El encargado de redactar el contrato, que hay motivos para creer que fue el escribano Juan de Vega, no se concretó á sentar en el papel las bases del rescate de la familia del marqués, sino que comienza la escritura poniendo en boca del mismo corsario el relato circunstanciado de la expedición, desde su salida del puerto de Salé, con el recuento de las fuerzas que llevaba, buques y capitanes, propósito que le condujo á Lanzarote, desembarco, escaramuzas, asedios y saqueos, hasta el momento mismo de ajustarse las paces, todo ello tal y como queda reseñado en mi primera carta. En el convenio se dan á Morato los títulos de Arraez y Capitán General por el Gran Turco sultán Amurates, en el reino de Argel; habla en nombre de su señor, del Jarife y de los seis jefes de sus galeras, y en representación de todos impone las condiciones del rescate. Sigue la aceptación del conde de Lanzarote, refrendo del contador de la armada, firmas y sellos de las partes contratantes, rehenes, etc.

Para la descripción de estas últimas formalidades me valgo (por no haber tenido ocasión de ver el original) de la nota que el señor Valdenebro puso al pie del traslado que me franqueó, y es como sigue:

«Al margen izquierdo, tres letreros en árabe, que serán la firma del contador.—Más hacia la derecha un sello oblongo en negro con letras árabes en blanco (sello en hueco).—En el centro:

G. Argote de Molina, y dos rúbricas.—Luego *D. Francisco*, y otras dos rúbricas, y debajo de esta última firma, *Marcos de S. Juan*, y rúbricas también.—Y más abajo aun, cerca del margen derecho, *Juan de Vega, escribano pu.*, precedido de: *paso ante mí*.—La letra de este último se parece á la del documento.»

Ahora bien, ¿por qué ningún historiador ha mencionado á Argote de Molina al reseñar un suceso en que tanta parte y tan principal tomó el autor de la *Noblesza de Andalucía*? No puede en mi sentir atribuirse á otra causa que á la de no haber conocido ninguno de ellos estos papeles históricos, de autenticidad innegable, y especialmente el segundo; y aunque no fuera más que para reparar omisión tan injusta, debieran aquellos divulgarse por medio de la imprenta. Por su matrimonio con la condesa D.^a Constanza, por sus hechos de armas en Lanzarote, por su intrusión en el señorío de Fuerteventura, por sus pleitos con el marqués D. Agustín y hasta por sus desdichas, Argote de Molina es un personaje de gran relieve en la historia isleña. Él reedificó á su costa, en memoria de aquellos acontecimientos, la iglesia de Santiago el Viejo, en Sevilla, sepulcro que fué de sus abuelos y que también lo hubiera sido suyo, si la mala suerte que nunca se cansó de perseguirle, no le hubiera llevado á morir á Las Palmas arruinado y demente. «Sigue de mí los trabajos, y de otros mejor ventura», decía á su hijo en el epitafio á que antes me he referido, y nunca habló con más elocuencia el desventurado conde de Lanzarote.

Perdóneme usted, amigo Manrique, estas manías histórico-bibliográficas y crea en la buena amistad de su afectísimo y seguro servidor q. b. s. m. LUIS MAFFIOTE. Madrid, 16 de Junio de 1897.

ANUNCIOS PREFERENTES

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOSMALARQUINES se venden siempre en la casa calle de la Laguna número 29, á 20 por una peseta. (8-4)

PARA EL NUEVO TALLER DE SALTERIA de Ernesto Zamorano, Castillo, 51, se necesitan buenas operarias. (11-6)

PARA LA TEMPORADA DE VERANO se arrienda la casa de campo situada por encima de la Cuesta, en el kilómetro 6 de la carretera de esta Capital á la Laguna. Está amueblada.—Para tratar, calle de la Laguna, 51. (22-5)

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Teobaldo Power número 6. Darán razón, Pilar, 31. (21-6)

SE VENDE UN BURRO Y UNA BECERRA. Para tratar, dirigirse Sol, 43. (19-6-10 p)

SE VENDE EL ESTABLECIMIENTO de comestibles, calle de San Francisco núm. 54. (18-6-4)

SI LA PERSONA QUE PERDIÓ UNA Saca el Domingo 13 de Junio lo acredita en la casa Teobaldo Power, 18, se la entregará contra el pago de los gastos ocasionados. (18-6)

SE VENDE POR PRECIO MODICO en la Orotava, una casa bien situada número 8, calle de León, con cuatro dormitorios, sala, cocina, etc. Darán razón en el almacén «Helvetia» N.º 14 calle San Juan Puerto de la Cruz. (22-5)

SE NECESITA PARA UN ESCRITORIO un dependiente que entienda el ramo de tejidos. Se dará la preferencia á uno que sepa la lengua inglesa. Escribarse á D. G. S. Imprenta Isleña, detallando antecedentes é indicando el sueldo que se desea. Toda contestación se entenderá reservada. (3-6-)

SE ALQUILA LO ALTO DE LA CASA número 13 de la calle de la Carrera en la ciudad de la Laguna. En la misma casa darán razón (1-6-)

SE VENDEN DOS MULAS DE SIETE y media cuartas y un potro de raza árabe, de seis cuartas. Sol, 43. (16-6)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL Callao de Lima, n.º 19. En la Papelería y Librería de Francisco Hernández y Compañía, Castillo, 56, darán razón. (31-5)

SE VENDE CARBON DE BREZO Superior á 5 pesetas saca, puesto en casa del comprador. Calle de la Luz, núm. 41. (29-5-1 m p.)

Dependientes de Comercio Se necesitan dos que sean jóvenes; uno para mostrador y otro para escritorio. Se prefiere á los que tengan ya alguna práctica. Dirigirse por correo á las iniciales D G R, expresando las señas de su domicilio, referencias y sueldos á que aspiren. (22-6)

Hojas clínicas se venden en la Imprenta Isleña á 20 céntimos cada ejemplar.

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

PESETAS	
Activo en 31 de Diciembre de 1896	157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	28.670.916
Cantidades pagadas á teneedores de Pólizas	339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID
DIRECTORES: (Sr. D. José Alguero) (Sr. D. Guillermo E. Dunn)
Delegado en Las Canarias: SEÑOR DON LUIS J. DUGGI
OFICINA: Calle de San Francisco n.º 1. Santa Cruz de Tenerife. Laguna, calle del Laurel número 13.

LA BENÉFICA
SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE ESTA CAPITAL.
SECRETARÍA
Vacante la plaza de Director de la banda de música de esta Sociedad, se convoca por acuerdo de la Junta Directiva, á los que deseen obtener dicho cargo, y se consideren aptos para su desempeño, á fin de que presenten solicitudes en esta Secretaría, desde el día de la fecha hasta las 7 de la noche del 25 de los corrientes; pudiendo los aspirantes dirigirse al que suscribe solicitando los informes que les sean precisos para formular sus peticiones.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1897.—El Secretario, Jorge Garda.

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

PESETAS	
Activo en 31 de Diciembre de 1896	157.805.340
Ingresos en 1896 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	28.670.916
Cantidades pagadas á teneedores de Pólizas	339.497.900

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23 dup.—MADRID
DIRECTORES: (Sr. D. José Alguero) (Sr. D. Guillermo E. Dunn)
Delegado en Las Canarias: SEÑOR DON LUIS J. DUGGI
OFICINA: Calle de San Francisco n.º 1. Santa Cruz de Tenerife. Laguna, calle del Laurel número 13.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA
TALLER DE RELOJERÍA DE HENRI CUNGE
34, Calle de San Francisco, 34. (Casa de la Fotografía Alemana).
Tengo el honor de avisar al Público que he abierto un TALLER DE RELOJERÍA donde se hará toda clase de composuras por difíciles y complicadas que sean, en cronómetros, relojes de repetición, cronógrafos, relojes ingleses y norteamericanos, etc., etc. Una práctica de más de 25 años, dos diplomas de medallas de plata obtenidos como oficial relojero en las Exposiciones de París, el empleo de Relojero del Ferrocarril Gran Oeste Argentino durante cuatro años, son una garantía de la competencia del que suscribe
HENRI CUNGE
Practical Watch-maker.
English and American Watches carefully repaired. On parle Français.—English spoken.—Man Spricht Deutsch.

Á LA PÉNDULA MISTERIOSA
TALLER DE RELOJERÍA
34, CALLE DE SAN FRANCISCO, 34. (CASA DE LA FOTOGRAFÍA ALEMANA).
(1-6 1 m. p.)

MAYPOLE
EL JABÓN MAYPOLE TIENE DE CUALQUIER COLOR, QUEDANDO PERMANENTE AUNQUE SE LAVE
NO TIÑE LAS MANOS
Aplicable para teñir toda clase de ropas. Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de los colores.
Hay disponibles los siguientes colores: Heliotropo, salmón, rojo de ladrillo, habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lila, rosa, verde aloes, escarlata, crema, violado oscuro, encarnado y negro.
De venta en los principales almacenes de la provincia
Unico Agente en las Islas Canarias
ALFREDO WILLIAMS
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

santes dirigirse al que suscribe solicitando los informes que les sean precisos para formular sus peticiones.
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Junio de 1897.—El Secretario, Jorge Garda.

Pianos Boisselot nuevos
construidos con materiales á propósito para el clima de estas islas; se venden dos del modelo número 3 al contado ó á plazos. Marina 31 informarán. (18-3)

Filtros Pasteur (Chamberland)
El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
Unico depósito para las islas Canarias en casa de

HY WOLFSON
Marina 1. (17-5) Santa Cruz de Tenerife.

Para la temporada de verano
Se alquila en una de las principales calles de la Laguna una bonita casa alta, con agua, y muebles. Darán razón en esta imprenta.

Para librar á los hijos
DEL SERVICIO MILITAR
Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquellos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia Don Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital Don Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18. (21 ag.)

HENO
Los señores Elder, Dempster y C.^a acaban de recibir una importante partida en pacas que expeden á precio módico.
MARINA 11.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico vapor

Campana

saldrá el día 1.º de Julio.
Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El grandioso y rápido vapor
saldrá de este puerto el 27 al 28 de Junio.

Caravellas

Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, SIERRA LEONA, GRAND BASSAM, COTONOU, LIBREVILLE, LOANGO, ETC.

Ville de Maceio

saldrá de este puerto el 13 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª cámara.
Agentes,
Hardisson Hermanos.



Societe generale de transports maritimes Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

Llegará á este puerto el 3 de Julio el magnifico vapor

France

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Elder Dempster y Coy.

El vapor de gran marcha

SUSU

saldrá de este puerto para los de Cristianos, Adeje, Guía, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz el día 22 del corriente mes á las 10 de la mañana, retornando de su viaje por el Sur el día 26 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor TELDE anunciado para salir este mismo día para Londres.

Admite carga y pasajeros.
Este vapor tiene magnificas bodegas para frutos, con todos los adelantos modernos.

Consignatarios, Elder Dempster y C.ª



Compagnie Generale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, COSTA RICA, TRINIDAD Y CURACAO

Saldrá de este puerto el 13 de Julio el hermoso vapor

FLACHAT

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA I

VAPORES FRUTEROS DE LOS SRES. FORWOOD BROS Y C.ª
QUE SE ESPERAN

Día 28 Junio para Londres via Medeira el vapor
Admiten carga y pasajeros.

Telde.

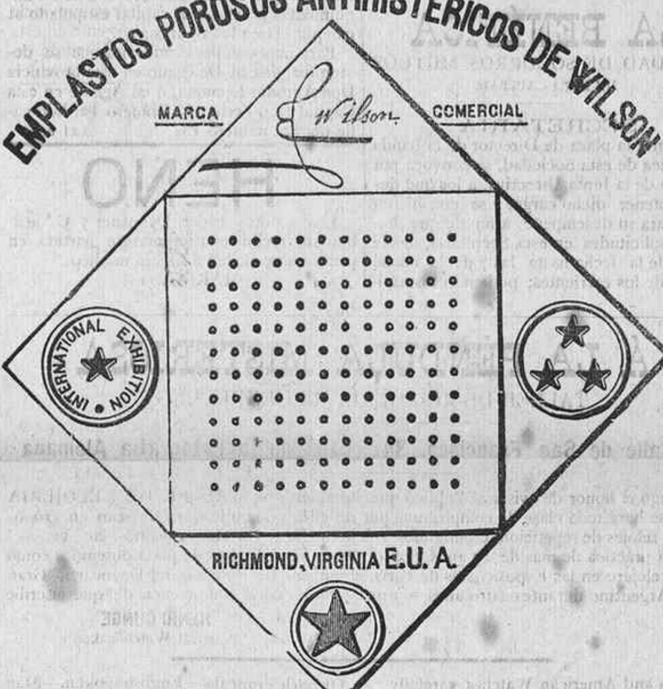
El anuncio es como el alma del comercio y de a industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo á la publicidad de sus productos.

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA  COMERCIAL



RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortificar, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Está probada la virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la *hipocondria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y vómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo ó evsn, ciertas enfermedades catarrales en que predominan sintomuderaeiosos; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las qe ivergan de los nervios.*
Precio: 1 pla. 75 céntimos.
De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

Estómago + Hígado + Vejiga

LAS GRAJEAS

CUASINA ADRIAN

UN REMEDIO SOBERANO

La Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estrechimiento, Anemia, Dabilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarras de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Ineptencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarras del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.*

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Ponente, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Grandes almacenes Y FÁBRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores

PRECIOS BARATÍSIMOS, AL CONTADO Y Á PLAZOS.

Gran repertorio de música económica

CATÁLOGO Y CORRESPONDENCIA GRÁTIS.

Juan Ayné y Calle del Call. 22. Barcelona

Guano Químico

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se emplean anteriormente.

HIJOS DE JUAN YANES
Sol. 6.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling C.ª tiene actualmente en sus almacenes sitos en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinfriano Calleja, una existencia grande de madera, y acaba de re-

cibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de Pinzapó de 3/4 y 1/2 pulgada en todos tamaños tanto cepillado como en bruto, varillas de Spruce de todas vitolas. Viéndose se podrá apreciar la calidad. (19-6-97)

Camilo Lecuona y Bello

CALLE DEL CASTILLO NÚM. 46 ESQUINA Á LA DE TEOBALDO POWER.
Se acaban de recibir los siguientes artículos de París. Precioso surtido de coronas fúnebres. Casimires, Percales finos para camisas. Pañuelos de seda japoneses para el bolsillo. Cepillos para dientes y uñas. Brochas para barba. Jabonillos Windsor y

S. Antonio. Juegos de botanaduras imitación *piqué* y negras. Muselina de lana para mantos de luto. Medias y calcetines. Cucharas y tenedores *Christofle* Libros de misa. Pitos sirenas. Botones de hueso y uacar para cuello, pechera y puños. Ligas. Batidores y peines de níquel. Polveiras. Pañetas de caoutchouc para tabaco. Cuellos y puños de id.

Precios reducidos.

CAMILO LECUONA Y BELLO
(1-6 25)

Hollandsche Credietbank

AMSTERDAM (HOLANDA)
CAPITAL SOCIAL 2.200.000 PESETAS
APROBADO POR R. D. DE 29 DE JULIO DE 1890 Y 22 DE MAYO DE 1894.

Venta á plazos mensuales de valores públicos bien garantidos, amortizables con grandes premios, pues solamente por este concepto ha pagado á sus abonados en estos dos últimos años la respetable cantidad de 1.871.000 francos y además premios accesorios de francos 6800, 3400, 2200, etc., etc.

Son indiscutibles los beneficios que reporta á todas las clases sociales este sistema de compra, porque sin sacrificios se obtienen ventajas importantísimas.

Para más informes dirigirse al Agente Representante D. Guillermo La Roche Luz, 37.

Almacenes de maderas

de la *Concordia* de hijos de Juan Yanes

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el público, un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa, las maderas de Riga son cortadas de arboles á los que no se haya extraído la resina, así como las tablas machihembradas para sollados están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.
PRECIOS ECONÓMICOS (16-14)

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Isleña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

MOSAICO HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA, SOLÁ Y COMPAÑÍA--BARCELONA

Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.
En la Exposición Universal de Paris de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZAS

Para pedidos dirigirse á su representante en estas islas, don J. M. Ballester, Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 61, donde se pueden ver catálogo y tarifa de precios.
Reducción de precios desde el día 1.º de Agosto de 1895.